Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Asunción, 3 de agosto de 2015

CEDULA DE NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 06/2015 "SERVICIO DE COMUNICACION POR SATELITE - TV CAMARA" ID 285.926

Señores
TELEFONIA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.
Presente

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado de la **Licitación Pública Nacional N° 06/2015 "Servicio de comunicación por satélite – TV Cámara" ID 285.926,** de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

Al respecto, y de acuerdo al análisis y evaluación de las ofertas conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, el Director General de Administración y Finanzas de la Institución emitió la **Resolución Administrativa N° 585** de fecha 31 de julio de 2015, como acto administrativo de adjudicación, simplificado en el siguiente cuadro:

EMPRESA	Monto adjudicado
TELEFONIA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.	930.600.000.-

PODER LEGISLATIVO · ADMINISTRATIVA · FINANCIERA · DIRECCIÓN · H. CÁMARA

Lic. Oscar L. Ayala
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados

UOC/2015
OA/JM
CedNot

Gmail by Google

juan morel <juanfms06@gmail.com>

Notificación de Adjudicación - LPN 06/2015 - DIPUTADOS

juan morel <juanfms06@gmail.com> 3 de agosto de 2015, 15:29
Para: rodney.benitez2@tigo.net.py

Sres. Telefonía Celular del Paraguay S.A.

Remito adjunto la Notificación de adjudicación del llamado a Licitación Publica Nacional Nº 06/2015 " Servicios de comunicación satelital - TV Cámara".

Igualmente se adjunta la Resolución de Adjudicación Nº 585/2015.

Atentamente

JUAN MOREL
UOC - HCD

2 archivos adjuntos

Ced_notif_Adj_LP_06.pdf
35K

Res_585_adj_LP_06.pdf
64K

Gmail by Google

juan morel <juanfms06@gmail.com>

Notificación de Adjudicación - LPN 06/2015 - DIPUTADOS

Rodney Matias Benitez Heineke <Rodney.Benitez2@tigo.net.py> 3 de agosto de 2015, 16:33
Para: juan morel <juanfms06@gmail.com>

Ok, recibido

Gracias.

Enviado desde mi iPhone
[El texto citado está oculto]
> <Ced_notif_Adj_LP_06.pdf>
> <Res_585_adj_LP_06.pdf>

ADVERTENCIA LEGAL
Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el contenido del correo electrónico enviado desde esta cuenta no representa necesariamente la opinión de las empresas conformantes del Grupo Millicom en Paraguay, ni del Grupo Millicom mismo, por lo que ninguna de éstas asumen responsabilidad alguna por el mismo, ni en cuanto a su contenido, ni en cuanto a su veracidad, ni en cuanto a su integridad, ni por la circunstancia de que la misma vulnere o sea susceptible de vulnerar la confidencialidad de la información transmitida. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía internet, le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata. Este mensaje va dirigido de manera exclusiva a su destinatario, y contiene información confidencial cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que de forma inmediata nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través del teléfono (+ 595 21) 618 9000, y proceda a su eliminación, así como a a la eliminación de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, constituyen conductas prohibidas por la ley